

 Concejo Municipal de Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
		Página 1 de 10

TRD: 100-02

ACTA No. 012
 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:15 horas, del dieciséis (16) de enero de dos mil veinte (2020) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2020. La Presidencia la Concejal DAISY MANCILLA ANGULO. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) HENAO GARCIA WILLIAM
- 8) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 9) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 10) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 11) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 12) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 13) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 14) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 010 del 14 de enero de 2020
- 5.- Conformación Comisiones Permanentes del Concejo Municipal de Yumbo periodo 2020-2023
 Comisión Primera o de Presupuesto y de Asuntos Fiscales.
 Comisión Segunda o del Plan y de Bienes
 Comisión Tercera o Administrativa, de Entidades Descentralizadas y asuntos generales, Sociedades de Economía Mixta y Empresas Sociales del Estado.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Propositiones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 010 del 14 de enero de 2020. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Conformación Comisiones Permanentes del Concejo Municipal de Yumbo periodo 2020 - 2023
 Comisión Primera o de Presupuesto y de Asuntos Fiscales.
 Comisión Segunda o del Plan y de Bienes
 Comisión Tercera o Administrativa, de Entidades Descentralizadas y asuntos generales, Sociedades de Economía Mixta y Empresas Sociales del Estado.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 10	

TRD: 100-02

La secretaria da lectura textual a la plancha así:

Fecha: 16 de enero de 2020, proponente: mesa directiva Concejo Municipal de Yumbo
Plancha No. 1.

Comisiones permanentes del Concejo Municipal de Yumbo periodo 2020 -2023

Comisión Primera o de Presupuesto y de Asuntos Fiscales, Concejales: Gustavo Adolfo Cano Joven, Giovanni Escobar Castro, Daisy Narcisca Mancilla Angulo, Fernando David Murgueitio Cárdenas, Edgar Alexander Ruiz García

Comisión Segunda o del Plan y de Bienes, Concejales: Alexander Bejarano Duque, Andrés Eduardo Cruz Ramos, Arturo Dominguez Lozada, William Jaramillo Bejarano, Carlos Arturo Villa Luna

Comisión Tercera o Administrativa, de Entidades Descentralizadas y asuntos generales, Sociedades de Economía Mixta y Empresas Sociales del Estado, Concejales: Horacio Castillo Pabón, William Henao García, Ángel Darío Jiménez Cobo, Diego Parra Zuluaga, Oscar Eduardo Uribe Muñoz

La presidente dice: en consideración la plancha que acaba de ser leída, se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, la aprueban.

La secretaria informa que es aprobada la plancha por unanimidad.

6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.

7.- Propositiones, si hay sobre la mesa, proponente Concejales firmantes, asunto cambio de horario sesión plenaria ordina viernes 17 de enero a las 07:00 a.m.

Leída y puesta en consideración solicita la palabra el Concejal Carlos Villa manifestando que no sea a las 7 de la mañana si no a las 8 de la mañana.

La secretaria informa que es aprobada la proposición con la modificación presentada.

Siguiente proposición

Proponente Concejal Fernando David Murgueitio

Asunto: Citación a la Secretaria de Hacienda Municipal de Yumbo.

Citar a la Secretaria de Hacienda Municipal para que absuelva el siguiente cuestionario:

1. Histórico de la deuda del Municipio de Yumbo con tasa de interés y pagos realizados desde el año 2003.
2. Histórico de los recursos girados por la nación al Municipio de Yumbo, relacionar los proyectos específicos.
3. Relación de la reserva presupuestal de los años 2017, 2018, 2019 y 2020.
4. Ejecución presupuestal y estado de los proyectos de los contratos en ejecución del año 2018 y 2019 que aún no se han liquidado.
5. Cuál es la capacidad de endeudamiento actual del municipio de Yumbo?
6. Por cuanto fue la deuda nueva adquirida en el periodo 2016-2019, con que entidades bancaria y cuál fue la tasa interés?
7. Cuanto es la cartera del municipio y su clasificación, cuál será la estrategia para el cobro este año 2020?
8. Ejecución presupuestal de los años 2016 a 2019, por dependencia.
9. Cuál es el monto del fondo de seguridad para el años 2020?.
10. Histórico del fondo de ahorro de pensiones desde el año 2016?
11. Se constituyeron vigencias futuras en el periodo 2016 -2019?
12. Monto recaudado por alumbrado público por año entre los periodos 2012-2019?
13. Cuanto fue el recaudo por el aumento del 15% de cobro de alumbrado público, destinado para el alumbrado navideño?
14. Cuanto fue el recaudo por la concesión de tránsito, cámaras de foto multa y los demás servicios, de este total cuánto dinero ingreso al municipio de Yumbo?
15. Cuanto es el monto de recaudo por concepto de "patios" o parqueadero de vehículos, inmovilizados por la autoridad de tránsito a favor del municipio de Yumbo o de terceros?
16. Por qué concepto y en que monto de tributación genero a favor del municipio de Yumbo, la fundación RESPIRAR; ejecutora de los servicios de tarimas, sonido y/o logística? y cuanto se recaudó, a favor del municipio de Yumbo, por el uso de las instalaciones del parque recreacional el PULPO por el almacenamiento y uso de sus espacios por parte de esta misma fundación?
17. Se ha cumplido por parte de las empresas los acuerdos de exoneración? Cuales empresas si lo cumplen cuales no?. Por favor relacionar el monto de la exoneración por empresa por año.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 10	

TRD: 100-02

18. Cuanto es el recaudo por fondo de solidaridad servicios públicos?
 19. Es posible jurídicamente que los acuerdos de exoneraciones se pueda considerar contratar con asociaciones y empresas de trabajo conformadas por habitantes del Municipio de Yumbo?
 20. ¿Cuántos procesos se adelantan por Jurisdicción Coactiva por deuda de Impuesto Predial Unificado, Sanciones e Industria y Comercio?
 21. ¿Cuántos procesos por concepto de Impuesto Predial Unificado, Sanciones e Industria y Comercio prescribieron en el periodo 2016 - 2019?
 22. Con cuántos profesionales en Derecho de Planta y/o Contratistas cuenta el área de Ejecuciones Fiscales de la Tesorería Municipal para el recaudo de la cartera de difícil cobro en Impuesto Predial Unificado, sanciones e Industria y Comercio del Municipio de Yumbo?
 23. Histórico de recaudo y ejecución presupuestal de la estampilla pro adulto mayor en cumplimiento de la ley 1276 del año 2009.
 24. Ejecución histórica de recursos Conpes en primera infancia.
 25. Ejecución de recursos para la superación de la pobreza extrema. Cuanto ha sido el recaudo por concepto de comparendos por la ley 2801 de 2016? Y en que se ha invertido ese recurso?
 26. Cuantos recursos ha recibido Yumbo por concepto de eficiencia fiscal y eficiencia administrativa en los últimos 4 años?
 - 27.Cuál ha sido el indicador de viabilidad financiera para Yumbo acorde a la ley 617 de 2000?
 28. A cuánto asciende el monto de recursos asignados al municipio de Yumbo por concepto de regalías en los últimos 4 años?
 29. Existe en el contrato de concesión de la nueva empresa de aseo YUMBO LIMPIO: la obligación del municipio de Yumbo de aportar recursos para la conformación de esta empresa? Existe en el contrato de concesión alguna obligación del municipio de aportar recursos a esta nueva empresa, por alguna razón, ejemplo; no alcanzar punto de equilibrio?
 30. Ejecución presupuestal de ingresos y gastos del año 2019. decreto 111 de 1996. Art. 10 y 71.
 31. Estados financieros contables del año 2019.
 32. Decreto donde se establece el cierre presupuestal del año 2019.
 33. Copia del certificado de disponibilidad presupuestal y su correspondiente registro con el que se realizó el cierre presupuestal del año 2019. decreto 111 de 1996. Art. 71.
 34. Monto total del valor de las reservas presupuestales correspondientes a los compromisos que quedaron pendientes de ser terminados y legalizados y que por lo tanto al 31 de diciembre del año 2019 quedaron como cuentas por pagar. decreto 111 de 1996. Art. 89.
 35. Proyecto de inversión y su debido estudio mediante el cual se solicitó el crédito y el acuerdo del Concejo donde se autoriza al señor alcalde para realizar dicha solicitud e incrementar la deuda del municipio. decreto 2681 de 1993.
 36. Rentas pignoradas y su debido porcentaje de pignoración.
 37. Saldo total de la deuda al 31 de diciembre de 2019 con su respectivo detalle.
 38. Un informe estadístico y detallado de las empresas exoneradas del pago de impuesto y el total de personas del municipio de Yumbo vinculadas laboralmente como contraprestación de dicha exoneración.
Leída y puesta en consideración.
Solicita la palabra el Concejal William Jaramillo manifestando: con la venia del Concejal proponente quisiera adicionar una pregunta en el sentido de que la Secretaría de Hacienda se sirva informarnos y socializamos en detalle el presupuesto aprobado para la vigencia 2020, discriminando el desagregado de gastos de funcionamiento y gastos de inversión.
La presidente dice: continúa en discusión con la adición presentada por el Concejal William Jaramillo.
La secretaria informa que es aprobada la proposición con la adición presentada.
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.
Comunicación No. 01 de JAC Vereda el Placer, asunto: copia de solicitud dirigida al Secretario de Infraestructura sobre daños en la vía y deslizamientos.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 10	

TRD: 100-02

Comunicación No. 02 de ESPY, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, losas de la carrera 3, pendiente reparación por desgaste prematuro.

Comunicación No. 03 de Secretaria de Transito, asunto: informe de accidentalidad del año 2016 a 2019.

Comunicación No. 04 de Jhon Jairo Santamaria Perdomo Alcalde Municipal de Yumbo, asunto: invitación lanzamiento plan integral de seguridad y justicia el viernes 17 de enero de 2020.

Comunicación No. 05 de Servio Luis Reyes representante legal Fundación Agroambiental de Yumbo, asunto: solicitud de tener en cuenta observaciones de parte de la fundación.

Comunicación No. 06 de Luces del Valle, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria solicitud expansión alumbrado público carrera cuarta entre el estadio municipal y el coliseo. Se encuentra incluido en el plan anual de servicio enviado a la administración municipal.

Varios, si hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra el señor Oscar Colmenares manifestando: deber ser esta administración que instale la mesa por el desarrollo y crecimiento económico de Yumbo, llevamos 12 elecciones populares de alcaldes, uno se pone a analizar de los 12 alcaldes de elección popular 7 salieron con problemas legales y jurídicos, la corrupción se ha fomentado a través de ese primer cargo municipal. De esos 12 alcaldes de elección popular el único fue Fernando David Murgueitio que le invirtió en la zona industrial, con razón la industria mira a Yumbo y le genera desconfianza por la incertidumbre jurídica y legal y aparte de eso no se invierte, aquí el problema en Yumbo es la falta de ingresos económicos, si este municipio estuviera asentado en una zona guerrillera yo creo que esas industrias generarían empleo por la presión del movimiento subversivo, y no estoy haciendo apología a que nos volvamos guerrilleros o que hay que hacer esto, pero aquí está demostrado en el municipio de Yumbo si a los industriales no se les presiona no pasa absolutamente nada, no hay una ley que diga que tiene que ser el municipio, pero hay dos responsabilidades la legal y la social con la comunidad.

Tiene la palabra el señor Juan Andrés Nieva manifestando: sobre la exoneración de empresas aquí han pasado cantidad de Concejales y siempre se ha escuchado la exoneración de empresas pero resulta que el mismo Concejo las mismas administraciones que han pasado por aquí no lo cumplen, porque cuanta gente de otras partes traen a los gabinetes de Yumbo.

Tiene la palabra el señor Ramiro Muñoz manifestando: una propuesta señores Concejales para que sea tenida en cuenta y ustedes hagan los estudios correspondientes, evaluada y enviada a la Secretaría de Planeación o al Alcalde, es lo siguiente, las licencias de construcción que se otorgan a las grandes empresas, creo que deben de ser modificadas añadiéndole un requisito indispensable, empresa que llegue a asentarse en el municipio de Yumbo presente una proyección de cuantos empleos directos e indirectos va a generar para el municipio de Yumbo, ayer decía un señor que la empresas tienen la responsabilidad de contratar el 75% de la población Yumbeña.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz y dice: en este nuevo plan de desarrollo deben de generar unas estrategias para poder sacar esa inversión tan importante de la mal llamada gallinita de los huevos de oro, esa inversión relacionada con el plan estratégico de la zona industrial, obviamente hay que hacer gestiones de nivel nacional, son inversiones muy altas y conforme a lo que hemos estado nosotros direccionando desde acá desde el mismo discurso con diferentes Concejales la idea es construir sobre lo construido, esa es una de las buenas ideas, también me gustaría que la Secretaria de Hacienda, tengo entendido que hay unos acuerdos de exoneración que tiene un punto que exige a que las empresas que se sometieron a este acuerdo hagan una inversión social, quisiéramos saber cuáles empresas de esas que se acogieron a ese determinado acuerdo que tiene el puntico de la inversión social la hicieron y en donde está la inversión social, para que nosotros la conozcamos, muchas veces conversamos, criticamos pero es porque no conocemos la información y ahí me quiero referir al día de ayer, de ninguna manera señora presidente quise desconocer actitudes o desconocer los esfuerzos de Concejales anteriores que han venido trabajando en diferentes temáticas, de pronto los resultados no han sido positivos o han sido nulos referente a los temas del empleo, el empresariado, pero no podemos soltar la rienda, no podemos desacelerar, debemos de seguir exigiendo, no podemos conformarnos nosotros con que lo intentamos, la idea es que se dinamice y volvemos a hacer el llamado como esa mesa público privada por Yumbo debe de existir para empezar a tocar esos temas que muchas veces son penosos.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02		Versión: 2
			Fecha: 01-06-2017
			Página 5 de 10

TRD: 100-02

El otro punto que quería tocar es referente a lo que nos acogimos nosotros como ASI como Concejales y lo que se acogió también el Concejal del Partido Verde, el Concejal electo por ser segundo en las elecciones a la alcaldía, el Concejal Fernando David, el estatuto de oposición, si quisiera dar claridad me parece que es muy necesario, que lo conozcan ustedes como comunidad, que conozcan ustedes señores Concejales de gobierno para que no se nos vulnere ningún espacio, ni ningún derecho, voy a leer no más el artículo 11. ARTÍCULO 11. DERECHOS. Las organizaciones políticas declaradas en oposición de que trata la presente ley, tendrán los siguientes derechos específicos:

a) Financiación adicional para el ejercicio de la oposición.

Hay que hacer esa consulta para ver si la financiación sale desde la municipalidad o de nivel de gobierno nacional.

b) Acceso a los medios de comunicación social del Estado o que hacen uso del espectro electromagnético.

c) Acceso a la información y a la documentación oficial.

d) Derecho de réplica.

Que era lo que conversábamos y debatíamos ayer que de pronto no se me brindo el derecho a una réplica dentro de la misma sesión plenaria, se acabó antes de tiempo, es bastante importante referenciar que nosotros como oposición tenemos el derecho a la réplica más cuando se refieren a un tema en especial y a nosotros mismos personalmente.

e) Participación en mesas directivas de plenarios de las corporaciones públicas de elección popular.

Que es lo que yo estoy en estos momentos representando en la mesa directiva,

f) Participación en la Agenda de las Corporaciones Públicas.

g) Garantía del libre ejercicio de los derechos políticos.

h) Participación en la Comisión de Relaciones Exteriores.

i) Derecho a participar en las herramientas de comunicación de las corporaciones públicas de elección popular.

j) Derecho a la sesión exclusiva sobre el Plan de Desarrollo y presupuesto.

Esta es muy importante, nosotros tenemos derecho a tener una sesión exclusiva para debatir el plan de desarrollo y el presupuesto municipal, por medio de estrado quiero pedirle a la mesa directiva, a la señora presidente que tengamos en cuenta este punto para determinar el día que va a ser para la oposición poder debatir el plan de desarrollo y el presupuesto del municipio de Yumbo, y también hay un punto donde se dice que en cada periodo de sesiones tenemos derecho a nosotros a presidir una sesión plenaria, también para que vamos fijando fecha, una sesión de control político, o sea que debemos de llamar un funcionario, ponernos de acuerdo y presidir la sesión plenaria.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio y dice: vamos a estar atentos a que las obligaciones que se tienen por acuerdo de exoneración se cumplan, como lo escucharon ahora en el cuestionario donde le estamos preguntando a la Secretaría de Hacienda va también enfocado a ese tema en específico para saber cuáles empresas todavía tiene exoneraciones y cuáles no, pero si pienso que nosotros como Yumbeños y el gobierno debe de pensar cuál va ser la estrategia también para enamorar el sector productivo de nuestro municipio y crecer, no solamente el sector empresarial sino también el sector comerciante porque la mayoría de esas 3000 empresas que la gente nombra que tiene Yumbo realmente las empresas entre grandes y medianas terminan siendo cerca de 900, el resto, más de 2000 son comerciantes, por eso con ellos también hay que tener una atención especial y vamos a tener que hacer los debates pertinentes frente al tema del cobro de alumbrado público, temas de seguridad etc., mañana van a hacer una presentación de ese plan, todos lo Yumbeños tenemos gran expectativa de conocerlo y de empezar a hacerle también un seguimiento para que esto nos entregue resultados. Voy a hacer un comentario mañana la presento como proposición, es solicitarle a la secretaria y a la mesa directiva que se tenga en cuenta o que le pidamos a la administración municipal que todos los comunicados de prensa que hagan hacia la comunidad sean leídos aquí en el Concejo, he tenido la fortuna de escuchar al Alcalde de nuestro municipio intervenir en dos oportunidades en Caracol radio, hacia la pregunta a alguno de los compañeros si lo había escuchado y varios no lo escucharon, entonces no sabemos de los temas que está hablando. El primer vicepresidente Andrés Cruz solicito por secretaria se le solicitará a la administración municipal y nos entregara la información del empalme, porque ahí podría haber muchas de estas dudas que hoy tenemos y no tendríamos que preguntarlo si lo tuviéramos, no tendríamos que hacer cuestionarios tan extensos, cuando tengamos esta

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 6 de 10	

TRD: 100-02

herramienta nos va a quedar muy fácil poder saber qué dudas y que propuestas tenemos para que la comunidad también las conozca y sigamos adelante en este proceso de maduración democrática, insisto señora presidente señora secretaria ese informe que se solicitó hace algún tiempo poderlo tener para hacer el debido ejercicio.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: le quisiera decir a nuestro amigo Colmenares que desafortunadamente en esa época donde se hizo el PEZI, que se invirtió una gran cantidad de dinero del préstamo que hizo nuestro municipio no generó empleo, hicieron obras, pero eso no generó empleo, ustedes se puede imaginar que sería si la administración no emplea a la gente de este municipio, las entradas serían en cero, usted habla de que ojalá hubieran unas 20,000 personas que trabajarán en este municipio y el cálculo que usted hace es muy bien hecho, sería mucho el dinero que entraría en este municipio, que se generaría en el comercio, tendría más oportunidades la gente de trabajo, estudio, vivienda, hablaba el doctor Murgueitio que tenemos que enamorar, el debió enamorar en esa época a la empresa, a la industria, decirles bueno yo voy a invertir aquí cien mil millones, pero debió presentarse con la clase industrial y decirle como yo voy a generar todos estos gastos y voy a darles a la industria la facilidad de sacar y entrar todos sus productos pues generemos empleo, eso no paso, y yo aquí lo dije una vez, el tema del PEZI no generó empleo en nuestro municipio, dentro de su trabajo está haciendo el alcalde actual, está eso, la generación de empleo, yo soy una de las personas que digo que esa es una de las cosas fuertes que tiene que hacer el alcalde Jhon Jairo Santamaría para que esta gente, la gente de nuestro municipio tenga toda las oportunidades y así evitemos la muerte, narcotráfico, microtráfico, mientras no haya empleo no hay nada, la verdad roguemos a Dios a que nuestro alcalde le vaya bien con los industriales y con los comerciantes de este municipio.

Tiene la palabra el Concejal Alexander Ruiz y dice: lo que dijo el amigo Ramiro Muñoz que agradezco su participación con el tema de la sugerencia de pronto la licencia de construcción poder hacer una modificación, no soy abogado y no sé si eso se pueda, pero yo creería que ese no es el medio, creo que el medio es que nosotros tenemos que tener un buen acuerdo de exoneración de industria y comercio, hoy si se terminó la exoneración de unas empresas y están aportando alrededor de \$13,000,000,000 para el municipio, en qué ha fallado de pronto algunas administraciones, en hacer el control a los requisitos que tienen que cumplir esas empresas, dentro de eso está el tema de la empleabilidad, el que estaba ya terminó su vigencia el 31 de diciembre de 2019 y hoy Yumbo no cuenta con un acuerdo de exoneración, aquí lo dije en las sesiones pasadas, Palmira se está proyectando a nivel del Valle del Cauca como el mejor municipio para hacer inversiones para los industriales, nosotros somos la capital industrial del Valle del Cauca no nos podemos quedar atrás, cuál era el acuerdo de exoneración que tenía Palmira hasta el 31 de diciembre del año pasado y por eso muchas empresas que han venido al Valle del Cauca se han ido para Palmira y de una u otra manera generan algunos espacios de trabajo para su comunidad, por medio del cual se concede exoneración de Industria y Comercio su complementario de Avisos y Tableros y del impuesto predial unificado, yo no estoy de acuerdo que aquí lo exoneremos del puesto predial pero miren Palmira tan agresivo como es, esto es competencia entre los mismos municipios, nosotros no podemos quedarnos atrás, tenemos que ser competitivos, tenemos que tener un buen acuerdo, mi llamado es hacerle la sugerencia el señor alcalde a que vaya estudiando la posibilidad de que se presente un proyecto de acuerdo donde podamos atraer inversionistas que quieran invertir en el Valle del Cauca, que de una u otra manera reglamentando bien ese acuerdo tiene que darle empleabilidad a nuestra gente.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio y dice: voy hacer una moción de réplica el Concejal Arturo Domínguez pero también se hace necesario informar, porque a veces el no tener la información genera incoherencias o afirmaciones o que terminan siendo no más opiniones personales cuando no se tiene la información concisa, quería contarles un poco sobre el PEZI, si ustedes recuerdan en el año 2011 un movimiento muy fuerte de gente que vivía en Dapa y la zona industrial y querían formar un nuevo municipio, le querían llamar el gran Dapa, que se necesitaba para ese nuevo municipio, simplemente voluntad política de la asamblea departamental y que eso se consolidara, cuál era el argumento de ellos siempre, en Yumbo nosotros aportamos todos los impuestos y no hay ninguna inversión, una zona industrial que lleva más de 60 años y la inversión fue muy poca, que hicimos, consolidado la mesa empresarial por Yumbo, empezamos a establecer comunicación con ellos, lo cual dejó esa relación muchos resultados, como cuales, poder

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 7 de 10	

TRD: 100-02

tener el apoyo de Comfandi que apoyo integralmente todas las dependencias para poder que fueran más eficientes en su actuación, facilitó que las empresas que están asentadas en Yumbo su recurso de responsabilidad social empresarial la enfocara a favor de Yumbo, entre esas intervenciones yo recuerdo que logramos sacar adelante la escuela de Panorama, que fue una inversión importantísima de cementos Argos, una parte la nación y otra parte el municipio, uno de esos proyectos es la biblioteca de la Kennedy que cuando empezó el gobierno del año 2016 2019 a alguien se le ocurrió que ahí había una ilegalidad, lo denunció a la fiscalía y pararon una obra importantísima para Yumbo, donde los empresarios aportaban \$1,000,000,000, y el municipio aportaba \$1,000,000,000, también esa relación dejó la buena relación de empresarios por la educación, se sacó adelante un proyecto de rectores líderes transformadores que nosotros propusimos que metiéramos también los coordinadores y todos ellos tuvieron un proceso de formación por cerca de tres semestres, después se cortó el proceso porque cambiamos de año, pero ese resultado también permitió que nosotros como Yumbo responsablemente sacáramos adelante el plan especial de la zona industrial que no lo había formulado yo, venía siendo formulado desde el año 2007-2008 pero nadie lo había gestionado, inclusive en ese entonces el representante Abraham Jiménez había logrado meterlo en el plan de desarrollo pero nadie había logrado ninguna inversión específica, nosotros gestionando con la FEDY, con muchos interesados logramos sacar adelante un crédito, el más blando que ha tenido Yumbo que era el DTF menos 1% que fue por Findeter, una entidad que consigue préstamos y es parte de un dinero que venía del Banco Mundial, ese crédito nosotros lo adquirimos para poder sacar adelante la parte de saneamiento de este plan especial de la zona industrial, porque costaba 500,000 millones, esos \$70,000,000,000 que nosotros préstamos y endeudamos al Municipio para ello, que genero la posibilidad de hacer el alcantarillado de aguas lluvias y aguas residuales en la zona industrial, por eso si ustedes ven ya la zona industrial no se inunda como antes, Cencar sigue teniendo algunas inundaciones pero no como antes que era de 1 metro y medio, ahora es más pequeño, pero el caso de Cencar es un caso diferente porque está más abajo del nivel freático del Cauca. 70,000 millones, permitió que se pudiera pavimentar, quien pavimento, el municipio lo contrato pero por medio de valorización, y nosotros creamos un crédito para poder apalancar la valorización y poder contratar los primeros tramos de pavimento, pero quien pagó el pavimento, el municipio aunque aparezca un crédito no sé si eran \$30,000,000,000 más, ese crédito lo pagaron los empresarios, de hecho lo siguen pagando, de hecho esta administración alcanzó a hacer unas obras que están pendientes por qué se recaudó el dinero de sus pavimentos, pero se resolvió el problema más grande que tenía Yumbo sin que se terminara de hacer todo el PEZI, porque faltan las tres lagunas de regulación, que cuestan más de \$100,000,000,000, más el jarillón del río cauca en la línea de la zona industrial de Yumbo, continuidad del jarillón de Cali, pero esa inversioncita, ese endeudamiento de Yumbo permitió que Yumbo pasará de un histórico de \$170,000,000,000 a tener \$385,000,000,000, esos y otros proyectos de vivienda y de legalización de predios que hizo que Yumbo creciera, para hacer un contexto histórico yo empecé con \$126,000,000,000 de presupuesto, hoy el presupuesto del municipio de Yumbo el año pasado fue de \$385,000,000,000, o sea que casi tres veces más ese presupuesto, hubo retorno porque cuando ven inversión, pavimentan, que paso, la gente quiere construir en Yumbo, crean más bodegas, alquilan las bodegas y se genera una mayor dinámica, crece, esa buena relación y es a dónde va la réplica con el Concejal Arturo permitió que nosotros con una muy fuerte oficina de desarrollo económico pudiésemos hacer un puente con los empresarios y pedirles a ellos que tuvieran prioridad en el empleo con los yumbeños, documentado está Concejal Arturo, más de 2600 empleos nuevos en Yumbo, además de los 500 empleos que trajimos con el programa del primer empleo que sacó el Vice ministro de ese entonces, vino Santos a hacer el lanzamiento en el coliseo de la sexta con sexta, entre estos 300 jóvenes Yumbeños lograron acceder. en resumen de quiero decir que esa inversioncita, esa deuda que fue muy compleja para Yumbo permitió que Yumbo triplicará el presupuesto, segundo permitió que tuviéramos 2600 contratistas más en la zona industrial, esos 2600 a 800,000 que puede ser el salario mínimo estamos hablando de más de \$1,600,000,000 que rotan o que rotaban mensualmente en esa época en Yumbo, por eso había mejor economía, si se ven los informes de Cómo Vamos que también son el resultado de esa mesa empresarial por Yumbo, esas mediciones le muestran cómo la gente percibía que tenía mejor economía en esa época, en ese periodo, esto es bueno y lo traigo a colación porque eso no quiere decir

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 8 de 10	

TRD: 100-02

que no se puede seguir haciendo, yo creo que lo pueden seguir haciendo y lo pueden hacer mejor, lo que necesitamos es que se haga y aquí hay buenas iniciativas, yo sé que aquí tenemos la posibilidad que esa información que llegue directamente al alcalde, porque que hay corresponsables, tengo que ex asaltar y lo hago con todo el respeto y todo cariño la presencia de la Concejal Daisy Mancilla porque ella no es solamente la presidenta de esta corporación, ella es la mama política del alcalde, y además fue excelente funcionaria. La coalición también tiene una función muy importante porque tiene de una u otra manera, le da la cara, son los codeudores del alcalde ante la comunidad y por eso queremos que le vaya bien para que a Yumbo le vaya bien, entonces quiero decirle al Concejal Arturo con el debido cariño y respeto que también se merece que esas intervenciones si sirven lo que falta es comunicación con ellos y hay que mantener constantemente esta comunicación con ellos, hay que tener disposición, un buen equipo, hacer las cosas apropiadas para que se pueda consolidar y quiero terminar con un ejemplo que es una propuesta, sé que el alcalde tiene una buena relación con el sector de la moda, ellos quieren instalarse aquí en Yumbo, podría atreverse incluso el Concejal Alexander decía lo agresivo de Palmira, uno se podría inclusive atreverse a comprar un terreno y comodatarlo a los empresarios, usted se gasta 5 mil millones en unas hectáreas, en comodato por 20 años a ese clúster, que es confesión de ropa y de zapatos nos pueden generar 2 mil 3 mil empleos, digamos si hay una propuesta de esas aquí pues obviamente todos los Yumbeños tenemos que aprobarla y tenemos que empujarla así parezca mal, como parezca mal cederle 2 hectáreas al Sena para que monte un espacio, eso no le significa económicamente mucho al presupuesto del municipio de Yumbo, pero para eso que queremos a futuro que es formar más gente, tener mayores jóvenes capacitados pues obviamente eso va a generar mayor riqueza a futuro, esos 2400 millones que puede generar la empresa privada mensual en un año son \$24,000,000,000, y si es por 20 años imagínese, estamos hablando casi de \$48,000,000,000, una decisión de esas, de comprar un lote así lo invierta Yumbo, y yo puedo decir que aquí Yumbo se ha gastado \$5,000,000,000 en cosas que no le traen ningún retorno a Yumbo, ni social ni económico de ninguna manera, entonces en ese sentido sí actuar e invertir y saber mover el aparato productivo va a ser que Yumbo se transforme y que Yumbo crezca, y es ahí donde iba mi intervención porque yo estoy convencido de que Yumbo puede convertirse en un municipio modelo del país, entonces en ese sentido el llamado a no descalificar, que si se le invierte a la zona industrial no hay retorno pues yo si quería hacer la defensa que al contrario que igual estimular el aparato comerciante de Yumbo va a generar más empleo y más riqueza para los comerciantes de Yumbo y eso puede hacer que Yumbo avance.

Tiene la palabra el Concejal Oscar Uribe y dice: totalmente en desacuerdo frente a la postura que plantea el Concejal Arturo Dominguez, como administración no se pueden condicionar el tema de vías por el tema de empleabilidad, la zona industrial es la gallinita de los huevos de oro y todo el mundo lo sabemos, no se puede decir que porque pavimentamos si o si por obligatoriedad la zona industrial nos debe generar unos empleos, yo recuerdo en los discursos del actual alcalde Jhon Jairo Santamaría que siempre hablaba que nosotros como administración tenemos que generar los mecanismos, las herramientas para que el empresariado mire que es más fácil contratar yumbeños que contratar una persona de Cali, a donde va encaminado esa propuesta, para mí la mejor propuesta es que la oficina de desarrollo económico se eleve a Secretaría y comience a hacer una oferta institucional.

Tiene la palabra el Concejal Gustavo Cano y dice: quiero dar una opinión muy personal de lo que he venido observando, estamos y parto desde el principio de la buena fe, agradecer a los Concejales que han pedido información que nos sirve como base y punto de partida para conocer como esta nuestro municipio, pero la verdad es que siento una dinámica de control a lo que fue la administración anterior, incluso lo que fue la administración del hoy Concejal Fernando David Murgueitio, cada uno de los lados defendiendo la diferente administraciones y siento que haciendo poco para lo que realmente estamos empezando en ese periodo 2020 2023, muchos compañeros han hablado el tema de tarimas, de canchas sintéticas, que eso que impacto positivo tuvo con la comunidad, y lo que yo pienso es estaban en un letargo, porque apenas hoy se están dando cuenta que hubo cosas que de pronto no tuvieron un impacto positivo para la comunidad, empezamos a generar algunas soluciones o algunas propuestas como la que hizo el Concejal Andrés Cruz junto con la comunidad para el tema de medio ambiente y cuántos de los Concejales se hicieron presentes en esa propuesta, creo que aquí no es

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

 Concejo Municipal de Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
		Página 9 de 10

TRD: 100-02

solamente el hecho de venir a hablar y hablar y repetir de las diferentes problemáticas que tiene nuestro municipio, es importante claro que si porque necesitamos conocer las problemáticas para generar acciones, pero yo creo que tenemos que estar más en esa dinámica, generar propuestas, lo que decía ahora al médico Fernando David el tema de la industria textil, también he tenido la oportunidad de hablar con algunos de los empresarios y ellos quieren asentarse en el municipio de Yumbo y eso nos va empezar a ayudar a generar una solución a la problemática de empleo que tenemos, entonces yo si llamo a la comunidad también para que no se deje meter en ese cuento que a veces se ve acá arriba en el recinto, miren yo desde hace doce años aproximadamente que empecé a hacer política, he visto tres actores políticos del municipio de Yumbo en las diferentes campañas, hace ocho años el senador Carlos Abraham Jiménez, el doctor Fernando David Murgueitio y el doctor Carlos Alberto Bejarano, estuvieron juntos en una campaña política donde el hoy Concejal Fernando David Murgueitio quedo electo alcalde del municipio, hace cuatro años Carlos Bejarano y el senador Carlos Abraham Jiménez trabajaron de la mano, sale le el doctor Carlos Alberto Bejarano como alcalde y en esta última elección el doctor Fernando David Murgueitio, el senador Abrahán Jiménez trabajaron de la mano, si ustedes analizan son los mismos tres actores políticos que han estado en la contienda política del municipio de Yumbo, que bueno fuera que pudieran trabajar de la mano y empezaran realmente a generar soluciones para todas las problemáticas que genera el municipio, seguridad, medio ambiente, desempleo, debemos realmente garantizarle a la comunidad que estamos trabajando en equipo, no es de darse la mano por encima de la mesa y darse patadas por debajo, yo creo que tenemos que empezar a mostrarle a las nuevas generaciones que la política se hace en equipo y espero más mesas como la que propuso el Concejal Andrés Cruz en el tema de medio ambiente, espero ver más mesas de trabajo para generar propuestas en el tema de seguridad, en el tema de desempleo del municipio de Yumbo también quiero hacerle un llamado a todos los amigos Concejales, los 15 y es que también debemos ser multiplicadores de las buenas acciones y las cosas buenas que hace la administración municipal, tenemos que también devolverle la percepción de inseguridad a los habitantes del municipio de Yumbo.

Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo y dice: precisamente en la solicitud que hacía el compañero Fernando David va orientada también en esa misma línea de que la alcaldía municipal a través de la oficina de prensa nos mantenga al corriente de las diferente noticias y comunicados de prensa con respecto a la gestión positiva que a través de cada una de las dependencias la administración municipal empezó a adelantar y va a continuar adelantando durante los cuatro años del periodo, por eso es importante señora Presidenta a través de Secretaría solicitarle al jefe de prensa de la administración municipal para que esas noticias, ese plan de medios, comunicados de prensa que seguramente destacan la gestión positiva que empieza adelantar la administración la podamos nosotros conocer casi que en simultáneo. De otro lado pedirle Presidenta comedidamente que a través de Secretaría se le solicite a la alcaldía municipal nos informe cuál es la dependencia o las dependencias encargadas de hacer las gestiones con el Sena y con la universidad del Valle en relación con la implementación por ejemplo de más carreras técnicas, tecnológicas y profesionales en el municipio.

La presidenta dice: señora secretaria tener en cuenta la solicitud del Concejal Jaramillo para enviar la comunicación a la administración central.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice: me agradó la intervención del Concejal Gustavo, creo que tiene cosas muy interesantes, importante Concejales que todos entremos en ese ejercicio del debate, aquí todos los Concejales hemos coincidido en que queremos lo mejor para el municipio de Yumbo, pero dijo usted algo muy importante y es cierto yo creo que lo que nosotros tenemos que hacer primero es darnos cuenta que no podemos, el momento de criticar la administración pasada era en su momento, yo creo que si nosotros decimos que la administración pasada fue mala nosotros somos responsables y lo primero que tenemos que hacer es asumir esa responsabilidad y hoy la asumo, y precisamente como lo que queremos es que a esta administración le vaya bien entonces la necesidad de nosotros hacer un buen control y buen acompañamiento, por ejemplo algo que me agradó mucho que dijo William ahora, mañana nos invitaron al lanzamiento de una propuesta que va a hacer el alcalde en temas de seguridad, creo que lo lógico es que todos asistamos porque no podemos exigir aquí seguridad y cuando nos van a presentar el programa no ir, que era parte de los errores que cometíamos nosotros en el gobierno pasado, nos invitaban muchas veces a actividades y nunca íbamos, decirle Concejal

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 10 de 10	

TRD: 100-02

Alexander Ruiz que hoy tenemos la oportunidad de participar, si bien somos Concejales de la oposición esta se va a plasmar en el plan de desarrollo de los próximos cuatro años, entonces si nosotros no participamos desde allí estamos dando pie a no tener esos argumentos para poder hacer un control efectivo, otra invitación que hago es que independientemente si la clase política está en oposición o no, creo que la comunicación es muy importante, yo creo que se tienen que generar espacios con el Alcalde donde este Concejo se reúna con él en algún momento, porque hay muchos temas de la municipalidad que son necesarios hacerlos, y si Jhon Jairo aquí es el Alcalde, e no es ni el exalcalde ni ningún Concejal, ni ninguna persona, el Alcalde es Jhon Jairo Santamaría.

La presidente dice: para hacer las claridades a los Concejales especialmente al Concejal Andrés Cruz en el tema del estatuto de oposición, aquí todos estamos convencidos de la obligatoriedad que tenemos de cumplirlo y cuando llegue el momento de la aprobación del plan de desarrollo y del presupuesto así tendremos en cuenta las sesiones que serán orientadas por ustedes, ya se han hecho todas las solicitudes que por parte de los Concejales han presentado aquí a la administración central, como ustedes pudieron observar llegaron varias comunicaciones, estas han venido llegando poco a poco, decirle a los honorables Concejales como ya quedaron conformadas las comisiones permanentes que se les convoca para el próximo martes a las 11:00 de la mañana para que se reúnan de manera separada para elegir sus propios directivos, presidente y vicepresidente. Se deja constancia que asistieron los 15 Concejales.,

- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 11:10 horas, la señora presidente ordeno levantar y cerrar la sesión no sin antes haber citado para el día 17 de enero del 2020, a partir de las 08:00 horas.


DAISY MANCILLA ANGULO
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co